

**MEMORIA ANUAL**

**1987**

**CAREF**

## INDICE

	Pag.
Presentación	
Situación de los Refugiados en Argentina.....	2
Areas, Programas y Proyectos de CAREF.....	3
- Servicio Social.....	3
Proyectos en Ejecución ACNUR.....	3
Proyectos complementarios recursos CMI.....	4
Aspectos Metodológicos de la Intervención Profesional.....	4
- Situaciones vulnerables.....	4
- Becas laborales.....	5
- Becas estudiantes secundarios.....	7
- Prensa y Difusión.....	10
Objetivos del Area.....	10
Apertura de la Institución.....	10
Actividades desarrolladas.....	11
Comunicación con organismos internacionales.....	11
Proyecto Video.....	12
- Administrativa.....	13
Introducción general de gastos.....	13
Descripción de cargos y responsabilidades.....	15
Participación en eventos, encuentros nacionales e internacionales.....	16
Estadísticas Generales .....	19

## SITUACION DE LOS REFUGIADOS EN ARGENTINA

Durante 1987 continuó la llegada de refugiados a Argentina, el número de personas que salen de Chile y buscan la posibilidad de asentarse en este país es constante y similar a años anteriores.

La característica fundamental de esta población es que se trata de jóvenes entre 20 y 30 años de edad, en su mayoría llegan solos y han dejado su familia en Chile.

La propuesta de estos refugiados es permanecer en Argentina un tiempo breve pero necesario para esperar que la persecución hacia ellos desaparezca.

Una vez en este país, los refugiados se distribuyen en las ciudades de Mendoza, Neuquén y en la Capital Federal. A esta última llegan en búsqueda de mejores oportunidades de trabajo y estudio, como así también para evitar problemas de seguridad, muy factibles en las zonas fronterizas.

Estos jóvenes refugiados actuales, tienen en muchos casos, estudios superiores iniciados, la mayoría ha finalizado la educación secundaria, pero tienen muy poca experiencia laboral. Se trata de jóvenes militantes comprometidos activamente en la lucha por derrocar a Pinochet.

Se destaca en este año un grupo importante de mujeres solas o con niños y algunas menores de edad.

En Argentina es el gobierno argentino a través de CEPARE quien adjudica la condición de refugiado. Esta gestión dura actualmente entre 6 meses a un año. Es recién después de esta aceptación que la persona tiene documentación adecuada para trabajar, estudiar o poder alquilar una vivienda.

Durante este proceso los refugiados son atendidos por nuestra institución a través de los proyectos que se realizan con ACNUR y con los recursos que obtenemos del Consejo Mundial de Iglesias.

Esta realidad de los refugiados, que sigue vigente, encuentra un país, Argentina, con pocas condiciones para garantizar trabajo y atención de las necesidades vitales de la persona.

En lo político, la crisis militar iniciada durante Semana Santa 87, aún no ha sido totalmente resuelta. El fantasma del golpe de estado preocupa tanto a los argentinos como a los extranjeros refugiados. En ese momento fueron numerosas las consultas que se recibieron en CAREF acerca de qué hacer si los militares nuevamente se instalaban en el poder: ¿cuál sería la protección que se les brindaría? ¿si fuera necesario, se los sacaría del país? A medida que fueron pasando los días, la gente fue tranquilizándose, ya que, aparentemente, las cosas se fueron normalizando.

Para los refugiados, insertarse en Argentina continuó siendo una tarea ardua: al alto costo de los alquileres de viviendas (rondan por lo menos en alrededor de U\$ 100 mensuales), se le ha sumado las pocas oportunidades de trabajo estable, los bajos salarios (alrededor de 90 dólares como promedio en los oficios no especializados), las demoras en el otorgamiento del status por parte de CEPARE y el retraso en la obtención de la documentación (alrededor de un año).

La ayuda que ofrece ACNUR es escasa y por pocos meses (de 3 a 6 meses); sólo cubre una parte de las necesidades, el resto debe ser provisto por el refugiado que debe trabajar desde el mismo momento en que llega, casi siempre en tareas temporarias mal retribuidas (changas) y así sobrevivir. Al no tener su documentación en regla, son objeto de explotación en lo salarial y respecto de las leyes sociales.

Además de la población refugiada, que no es derivada por ACNUR y CEPARE, hemos estado atendiendo a otras personas, que por diversos motivos no han sido presentados como refugiados; los denominamos "casos especiales".

Los refugiados que atiende nuestra institución son en su mayoría chilenos, pocos paraguayos, una familia peruana y dos ciudadanos de Sri-Lanka.